

Guayaquil, 5 de Mayo de 1995

Señores Accionistas
PERAZUOLO S.A.
Ciudad

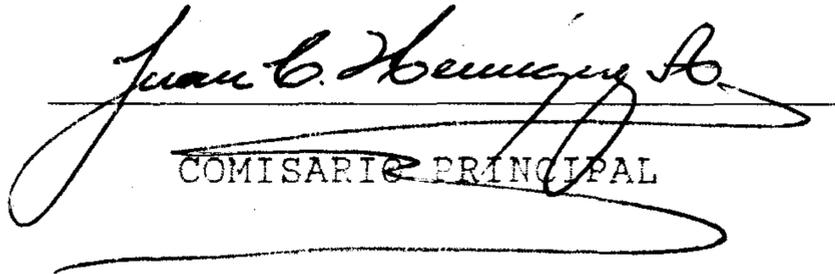
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa PERAZUOLO S.A., por medio de la presente me permito - informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 1994

- El Gerente de la Empresa Srta. Tania Calle Burgos, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL

17 MAY 1995

